

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 165

Fecha Estado: 10/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320080134700	Ordinario	MARIA ROSALBA SOTO PAMPLONA	ISS	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion costas, archivo. se autorizan copias autenticas. ger	09/12/2021		
05001310500320100015700	Ordinario	ELIZABETH SANTA ISAZA	IPS UNIVERSITARIA (UDEA)	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion costas, archivo. se autorizan copias autenticas. ger	09/12/2021		
05001310500320150032700	Ordinario	NOHEMI DEL SOCORRO SOTO VARGAS	POSITIVA S.A Y OTRO	Auto resuelve recurso No repone, no concede apelacion DD	09/12/2021		
05001310500320150059500	Ordinario	OLGA LUCIA DIAZ REY	PUBLICAR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS, ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	09/12/2021		
05001310500320150183800	Ordinario	JUAN CARLOS TEJADA	CENTRO COMERCIAL CARABOBO P.H	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida costas y ordena archivo DD	09/12/2021		
05001310500320160021100	Ordinario	OTILIA OCAMPO DE OCAMPO	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida costas y archivo. ordena copias y archivo. jf	09/12/2021		
05001310500320160022000	Ordinario	CARLOS ARTURO LONDOÑO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS , ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	09/12/2021		
05001310500320160032100	Ordinario	ANA TERESA CAÑAS SUAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion costas, archivo. se autorizan copias autenticas,. ger	09/12/2021		
05001310500320160081000	Ordinario	JOSE EDWIN PINEDA BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion costas, archivo. se autorizan copias autenticas. ger	09/12/2021		
05001310500320160131200	Ordinario	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO VARGAS	BRILLADORA ESMERALDA LIMITADA	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida costas y ordena archivo DD	09/12/2021		
05001310500320170038300	Ordinario	CARLOS JULIO TIRADO OTALVARO	EMPRESS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	09/12/2021		
05001310500320180020400	Ordinario	GRACIELA DEL SOCORRO MENDEZ BAENA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida costas y ordena archivo DD	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180080500	Ordinario	CLAUDIA JIMENA CASTELLANOS VALENZUELA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia CONDENA APELAN	09/12/2021		
05001310500320190019500	Ordinario	ROCIO ELENA ROJAS VANEGAS	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia CONDENA APELAN	09/12/2021		
05001310500320200011100	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO TEJADA MORENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la parte (1.30 p.m.), Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	09/12/2021		
05001310500320200014500	Ordinario	LADY JOHANA BECERRA RENGIFO	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENEDY LTDA.	Auto odena integrar el litis Ordena integrar a Porvenir S.A., ordena notificar DD	09/12/2021		
05001310500320200014800	Ordinario	JOSE LUIS VIVARES AGUDELO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	09/12/2021		
05001310500320200029900	Ordinario	LUIS BERNARDO ARANGO POSADA	COLPENSIONES	Auto odena integrar el litis a AFP PORVENIR y fija fecha audiencia completa octubre 3 de 2022 hora 8:30 a.m jf	09/12/2021		
05001310500320210036400	Ordinario	MARCOS LISANDER CUERVO RENDON	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Realiza control de legalidad frente al auto que admitió la demanda, concede 05 días para subsanar so pena de rechazo DD	09/12/2021		
05001310500320210046800	Ordinario	ANDRES ELIAS VELEZ PEREZ	CONSTRUCTORA TUNEL DE ORIENTE S.A.S	Auto odena integrar el litis Da por contestada la demanda, ordena integrar a Julian Garcia Cadavid como persona natural, tiene como una sola la notificacion y corre traslado (ver auto) DD	09/12/2021		
05001310500320210051900	Ordinario	JORGE ELIECER ESTARITA SANTRICH	SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	Auto admite demanda e integra representante legal. jf	09/12/2021		
05001310500320210052500	Ordinario	WILMER ROBLEDO PALACIO	GRUPO VILMAR S.A.S	Auto rechaza demanda no cumplio todos los requisitos. jf	09/12/2021		
05001310500320210053500	Ordinario	HECTOR ORLANDO BUITRAGO RENDON	COSMOFLOWER S.A.S	Auto rechaza demanda por competencia. ordena enviar juzgado laboral cto de Rionegro-Ant. jf	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210053600	Tutelas	CARLOS ALBERTO ZULUAGA VASQUEZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Niega. ordena notificar. ger	09/12/2021		
05001310500320210055100	Tutelas	RAMONA COSSIO MOSQUERA	UARIV	Auto admite tutela ordena notificar. ger	09/12/2021		
05001410500320210054401	Tutelas	LUIS FERNANDO OCAMPO DIAZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN	Sentencia tutela segunda instancia CONFIRMA SENTENCIA	09/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)